

**ACTA DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA Y URGENTE CELEBRADA POR LA COMISIÓN  
INFORMATIVA DE PERSONAL, RÉGIMEN INTERIOR Y ASUNTOS GENERALES EL  
DÍA 18 DE MAYO DE 2017**

**Presidente:**

D. Jesús Manuel Ruiz Valle

**Vocales:**

Dña. Estela Céspedes Palomares  
Dña. Laura María Domínguez Gómez  
D. José Antonio García Serrano  
D. Francisco Hinojosa García  
D. José Domínguez Piris  
Dña. Tamara de Gregorio Gómez  
D. Manuel Tabas Arias

**Secretario:**

D. Juan Alfredo Guzmán Mansilla

En Argamasilla de Calatrava  
(Ciudad Real), a dieciocho de mayo de dos mil  
diecisiete.

En la Casa Consistorial de esta Villa, y en la  
Sala de Comisiones, siendo las diecisiete horas y  
veinte minutos, se reunieron previa citación al  
efecto los señores miembros corporativos al  
margen expresados y que componen la Junta de  
Portavoces, con el objeto de celebrar sesión  
extraordinaria y urgente, con la asistencia del  
Secretario de la Corporación, D. Juan Alfredo  
Guzmán Mansilla.

Siendo la hora señalada, el Sr. Presidente procede a la apertura de la sesión, con el fin  
de tratar los siguientes asuntos incluidos en el Orden del Día:

**PRIMERO.- APROBACIÓN, SI PROCEDE, DEL BORRADOR DEL ACTA  
CORRESPONDIENTE A LAS SESIONES CELEBRADAS EL DÍA 24 Y 27 DE ABRIL DE 2017.**

Visto el borrador del acta de la sesión celebrada por la Comisión Informativa de  
Personal, Régimen Interior y Asuntos Generales el día 24 de abril de 2017.

Visto el borrador del acta de la sesión celebrada por la Comisión Informativa de  
Personal, Régimen Interior y Asuntos Generales el día 27 de abril de 2017.

No siendo necesaria su lectura en este acto por haberse remitido previamente copias de los expresados borradores a los miembros de la Comisión, la Presidencia pregunta si se desea formular alguna observación o rectificación.

No formulándose observación o rectificación alguna, la Comisión Informativa de Personal, Régimen Interior y Asuntos Generales, en votación ordinaria y por unanimidad acuerda dar su aprobación al acta de las sesiones correspondientes al 24 y 27 de abril de 2017.

### **SEGUNDO.- INFORMES DE LA PRESIDENCIA**

El Sr. Presidente informa a los miembros de la comisión informativa que ya se está tramitando la segunda fase del Plan Extraordinario por el empleo, estando previsto el inicio de la tercera fase para después de verano.

#### **La Comisión se da por enterada.**

Posteriormente, el Sr. Presidente da la palabra al Concejal delegado de Personal, D. José Antonio García Serrano, el cual explica (indicando que ya se hizo en una comisión informativa de bienestar social en la que surgió el tema y en la que estaba presente el corporativo que de nuevo realizó la pregunta en Pleno) ampliamente la nota de prensa emitida por la sección sindical UGT en referencia al cuerpo de Policía Local y sus peticiones (equipo de transmisiones, telefonía móvil, refuerzos de servicio, ordenanza de circulación y actualización de importes de sanciones...).

Se establece un debate entre los portavoces de los distintos grupos municipales aportando posibles ideas e iniciativas que sirvan como soluciones a la controversia que hubiere podido surgir.

#### **La Comisión se da por enterada.**

Antes de pasar al siguiente punto del orden del día, el Sr. Presidente manifiesta que no hay asuntos en el orden del día para la sesión ordinaria prevista para el jueves 25 de mayo, por lo que si existe unanimidad entre los portavoces habría que considerar su no celebración.

#### **Los portavoces de los cuatro grupos municipales acceden a la propuesta.**

### **TERCERO.- RUEGOS Y PREGUNTAS**

El **Sr. Domínguez Piris** pregunta por una supuesta denuncia de una persona que se cayó a consecuencia de un obstáculo en la calzada.

El **Sr. Presidente** le indica que el Ayuntamiento dispone de seguro de responsabilidad para tales supuestos y que procederá de igual forma que ha hecho en otras ocasiones.

El **Sr. Hinojosa García** pregunta por el nombre de la empresa que ha sido adjudicataria de la gestión de las instalaciones de piscina municipal.

El **Sr. Presidente** le da respuesta a su petición.

El **Sr. Hinojosa García** pregunta por la supuesta polémica suscitada recientemente entre el Párroco municipal y el equipo de gobierno.

El **Sr. Presidente** le indica que durante la Semana Santa se instó a un local hostelero de la localidad a que cambiase la ubicación en la que había colocado mesas y sillas, dado que no quedaba claro el límite de la propiedad de los terrenos entre Obispado y dominio público.

Añade que el Sr. Párroco les ha manifestado su inquietud y malestar por el hecho de que durante los desfiles procesionales no se haya guardado por los vecinos el decoro que, a su parecer, se espera. El Sr. Presidente considera que este hecho es difícil de controlar por parte del Ayuntamiento dado que estos comportamientos se encuentran dentro de la esfera personal de cada uno.

La **Sra. de Gregorio Gómez** pregunta si hay prevista alguna actividad con motivo de la celebración del día internacional contra la homofobia.

El **Sr. Presidente** le responde diciendo que el Sr. Gijón Moya está en contacto con una asociación de Ciudad Real con la finalidad de llevar a cabo actividades al respecto.

El **Sr. Tabas Arias** pregunta por el arreglo del Camino de “La Dehesilla” y si se ha realizado con cargo al Plan de Arreglo de Caminos 2014 – 2017.

El **Sr. Presidente** le contesta diciendo que la inversión asciende a 17.000 € y se ha hecho con fondos correspondientes al Plan Provincial de obras municipales 2016.

No habiendo más asuntos que tratar, la Presidencia da por finalizada la sesión a las veinte horas y veintiún minutos del día de su comienzo, extendiéndose la presente acta de todo lo tratado y acordado, por mí el Secretario que lo certifico. Doy fe.

**El Presidente,**

**El Secretario,**

**Jesús Manuel Ruiz Valle**

**Juan Alfredo Guzmán Mansilla**